ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día lunes dieciséis de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, de acuerdo a la convocatoria entregada personalmente a los socios; en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Mariano Cardenal N 74-75 y Joaquín Mancheno, se hacen presentes los socios señores DIEGO MARCELO ESTRELLA POZO, MARGARITA BENITEZ CALISTO, ALEGRIA GABRIELA TERNEUS BENITEZ Y JESSICA PAULINA ESTRELLA ALARCON, con el propósito de constituirse, como en efecto se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la compañía "AMBIENTALTEC CIA. LTDA." Y al efecto, los socios conociendo debidamente el contenido de la cláusula final de la escritura de constitución de la Compañía: DISPOSICION TRANSITORIA UNICA y del Art. 234 de la Ley de Compañías, aceptan la constitución de esta Junta, así como el temario a resolver que comprende: PRIMERO, instalación de la Junta con aceptación unánime de los Socios y del temario a resolver.- SEGUNDO, conocimiento y aprobación del informe económico del Gerente del año 2019.- TERCERO, conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.- RESOLUCIONES: PRIMERO, luego de la instalación de la Junta, con aceptación unánime de los socios y el temario a resolver: La señora Presidente Ana Margarita Benítez Calisto., dispone que por secretaría se dé lectura a la Disposición Transitoria Única de los Estatutos y Art. 234 de la Ley de Compañías.- El Gerente, en su calidad de Secretario de la Junta, procede a la lectura de lo dispuesto por la Presidencia y luego de conocer el contenido y efecto, por unanimidad aceptan la constitución de esta Junta, así como el temario a resolver y por consiguiente, entra a dirigir la sesión su Presidente Titular, pues esta es la voluntad de los socios asistentes que conforman el 100% del capital accionario de la compañía. SEGUNDO: El Ingeniero Diego Marcelo Estrella Pozo, Gerente, dá lectura de su informe económico de la empresa por el año 2019, pregunta si están de acuerdo con el mismo a los socios, quienes aprueben por unanimidad, procediéndose a entregar una copia de este a cada uno de los socios. TERCERO: se da lectura a los estados de situación financiera por el año 2019, en el cual se analiza el estado de pérdidas y ganancias el mismo que arrojó una utilidad de $ 2138.49 se da explicación a cuentas de mayor importancia y las de resultado final.- La Junta decide aprobar dichos

balances. A las once horas da por terminada la instalación de esta JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, la Presidencia, dispone de un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta; reinstalada la sesión y puesto a consideración de los socios el contenido de la misma, se la aprueba sin modificación alguna y ratificándose expresamente en su contenido, suscribiendo los socios en señal de aceptación, conjuntamente con el secretario que certifica, en unidad de acto.

MARGARITA BENITEZ CALISTO — **Presidente**

MARCELO ESTRELLA POZO — **Secretario**

ALEGRIA TERNEUS BENITEZ — **Socio**

JESSICA ESTRELLA ALARCON — **Socio**

En mi calidad de Gerente de la compañía y por disponer los Estatutos, en funciones de secretario de esta Junta General de Socios, certifico, que las firmas que anteceden, corresponden a los socios DIEGO MARCELO ESTRELLA POZO, ANA MARGARITA BENITEZ CALISTO, ALEGRIA GABRIELA TERNEUS BENITEZ Y JESSICA PAULINA ESTRELLA ALARCON.

El Secretario

Diego Marcelo Estrella Pozo

Gerente